

24033 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Econometría» (46).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Econometría» (46), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 17, 3, de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Alea Riera, María Victoria.
Bernal García, Juan Jesús.
Bosquet Baza, Antonio.
Buitrón Peñalosa, María Isabel.
Cares Rodríguez, Buenaventura.
Estape Dubrevil, María Gloria.
Flórez Alonso, María Sol.
Gago González, Luis Enrique.
García Güemes, Alfredo.
Hernández Bastida, Agustín.
Jiménez González, Victoria Isabel.
Machimbarrena Minchero, Luis A.
Montiel Torres, Ana María.
Moratal Oliver, Vicente.
Muñoz Vázquez, Agustín.
Negro Jáuregui, Tomás.
Palacios González, Federico.
Posadas García, José Adolfo.
Sirvent Boix, Ramón Joaquín.
Tomás Lucas, Josefa.
Villanueva Saiz, José Manuel.

No aceptar la propuesta formulada a favor de don Pedro Ruiz Macías por no haberse admitido a las pruebas de idoneidad y haber recaído resolución desestimatoria en el recurso que alude, interpuesto por él mismo, al amparo de lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24034 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» (42).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» (42), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Barcelona, conforme previene el artículo 17, 3, de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Cañal de León, Pedro.
Codoni Obregón, María del Mar.
De Pro Bueno, María del Carmen.
Del Hoyo García, María del Carmen.
Domínguez Castiñeiras, José Manuel.
Elvira Rojas, Francisco.
Forteza Pujol, Ana.
García Gómez, Javier.
García Ruiz, José Luis.
González Puelles, Pedro Manuel.
López Palomo, Víctor Luis.

Manzanares Gavilán, Mercedes.
Martín del Pozo, María Rosa.
Mellado Jiménez, Vicente.
Pinto Casulleras, María Roser.
Porlán Ariza, Rafael.
Pujol Villalonga, Rosa María.
Salvador Carroño, Amparo.
Sieres Sala, Jaime.
Tomás Martorell, María del Carmen.
Villamandos de la Torre, Francisco.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24035 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Filología Gallega y Portuguesa» (76).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Gallega y Portuguesa» (76), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Santiago, conforme previene el artículo 17, 3, de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Palacio Sánchez, José Antonio.
Sánchez Ferraces, José Luis.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24036 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Filología Inglesa» (71).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Inglesa» (71), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Alicante, conforme previene el artículo 17, 3, de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Albarrán González, Benigno.
Alonso García, Manuel José.
Andrés Santamaría, María del R.
Arcos Alonso, José Angel.
Blanch Cabeza, María Dolores.
Blasco Jiménez, Rafael.
Bonet Rosado, María Pilar.
Calzada Pérez, María del Carmen.
Canales Selva, María del Carmen.
Carrión Gañán, Juan.
Castro Escario, María Elisenda.